



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar los controles habituales en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: dos aparatos de telefonía celular, un elemento punzante, dos chips de activación, y dos cables con fichas USB. Se identificaron a los responsables. Asimismo, se hallaron dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, sin responsables identificados.

En el Módulo MX2: un elemento punzante, en el perímetro externo del Pabellón B1. Sin responsables.

En el Módulo MD1: dos aparatos de telefonía celular, ocultas en un freezer de uso común del Pabellón C1.

En el Modulo 2 para Condenados: un total de cuatro aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación, cinco cargadores para telefonía celular, cuatro hierros, 2 grs. de picadura de marihuana, 5 grs. de cocaína y 9 comprimidos de psicofármacos. Se identificaron a algunos responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías en el Pabellón N°3. Sin responsables.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia halló un elemento punzante en posesión de un interno.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” al realizarse los controles habituales fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, diez elementos punzantes. Todos con responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 22 de marzo de 2017